



MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA
315° SESIÓN ORDINARIA
Concejo Municipal 2021 - 2024
Martes 5 de octubre de 2021
9:00 horas

En **Sagrada Familia**, 5 de octubre de 2021, siendo las **9:05 horas**, se reúne el **HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL** de **SAGRADA FAMILIA**, en la sala de reuniones. **Término 11:43 horas**.

Se abre la sesión en Nombre de Dios con asistencia de:

Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don **Martín Arriagada Urrutia**.

Señor Concejal Municipal, don, **Francisco Meléndez Rojas**,

Señor Concejal Municipal, don **Oswaldo Jorquera Padilla**,

Señor Concejal Municipal, don **Germán Reyes Campos**,

Señor Concejal Municipal, don **Cristian Retamal Avilés**,

Señor Concejal Municipal, don **Marcelo Ahumada Farías**,

Señor Concejal Municipal, don **Luis González Briso**, y

Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, doña **Blanca Ruz Aguilera**.

TABLA:

- 1.- **Aprobación Acta Sesión Ordinaria N°314°, del día 21.09.2021.**
 - 2.- **Lectura Correspondencia.**
 - 3.- **9:30 horas, asiste don Carlos Palacios Maldonado, SEREMI de Transporte y Telecomunicaciones, región del Maule.**
- ❖ **Licitación de transporte público, comuna de Sagrada Familia.**

- 4.- 9:50 horas, asiste don Mario Santelices Urrea, Director de Administración y Finanzas.
- ❖ Presentación Quinta Propuesta de Modificación Presupuestaria para el Ejercicio año 2021, Área Municipal.
- 5.- Hora de Incidentes.

Alcalde, olvidé colocar en la tabla la entrega del presupuesto 2022, en un rato más lo hará Mariela Peña, SECPLAC, con Mario Santelices, D.A.F.

1.- Aprobación de acta sesión ordinaria N°314° 21.09.2021.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Luís?

Concejal González, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Cristian?

Concejal Retamal, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Francisco?

Concejal Meléndez, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Marcelo?

Concejal Ahumada, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Germán?

Concejal Reyes, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, vota sí.

❖ Sin ninguna observación el acta es aprobada por los señores concejales.

2.- Lectura Correspondencia.

Alcalde, señala, si alguien desea ingresar correspondencia para que sea leída en concejo, debe ser enviada hasta el día jueves...

Concejal Reyes, relacionado con lo mismo alcalde, ayer en la tarde me llegó una correspondencia de don Miguel Alcaino, presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos dirigida al señor alcalde y concejales, como no estaba en los plazos me la paso para leerla. , señala, si alguien quiere ingresar correspondencia para que sea leída en concejo, tiene que hacerlo hasta el día jueves.

Concejal Reyes, relacionado con lo mismo alcalde, ayer en la tarde me llegó una correspondencia de don Miguel Alcaino, presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, dirigida al señor alcalde y concejales, como no estaba en los plazos me la paso para leerla.

Alcalde, debe pasarla por oficina de partes.

Concejal Reyes, perfecto.

3.- Cuenta del señor Alcalde.

❖ Actualidad sobre el coronavirus, en nuestra comuna.

Alcalde, comenta, hasta ayer, existían 1.373 casos confirmados, 1 caso nuevo, 2 casos activos, recuperados 1.351 y 20 fallecidos.

Nos encontramos en fase 4, llamada apertura inicial, de la actualización del programa de gobierno, paso a paso.

Los centros vacunatorios contra el coronavirus y sus horarios de atención, son los siguientes:

- CESFAM de Villa Prat. Horario: 09:00 a 12:00 horas y 14:00 a 16:00 horas.
- Gimnasio municipal, Luís Cruz Martínez, frente al CESFAM Sagrada Familia, horario desde las 08:30 a 16:00 horas y sede los departamentos población Santa Rosa, horario 08:30 a 12:30 horas.

El calendario de vacunación 1° y 2° dosis, para esta semana, es el siguiente:

CALENDARIO DE VACUNACIÓN COVID-19

Entre el 4 y el 8 de octubre

Este calendario podría estar sujeto a cambios.

Lunes 4	Martes 5	Miércoles 6	Jueves 7	Viernes 8
1ª dosis a personas de 12 o más años*				
2ª dosis a población vacunada con Sinovac, AstraZeneca y Pfizer, con al menos 28 días desde la 1ª dosis				
Vacunación mujeres embarazadas a partir de las 16 semanas de edad gestacional**				

*Con vacuna Sinovac, AstraZeneca, Cansino o Pfizer según corresponda de acuerdo a edad y disponibilidad.
**Deben presentar el Formulario Consejería Vacunación Embarazadas.

#YO ME VACUNO 30.09.2021

Alcalde, comenta, se están vacunando a niños desde los 6 años a 12 años.

Concejal Retamal, pregunta, ¿se han integrado más niños a las clases? Porque según el aforo es una cierta cantidad de niños que puede ir. Lo digo de manera especial porque mi sobrino quería ir pero no puede.

Alcalde, responde, mi hijo Martín está hiendo solamente los lunes, están de a poco a ver si de aquí a fin de año ingresan todos, aunque es difícil porque las mamás no quieren enviar los niños a la escuela, pero ellos sí quieren ir.

Concejal Ahumada, alude, mi hija va sola tiene 6 años.

Concejal Reyes, relacionado con el covid no escuché el porcentaje del pcr...

Alcalde, interviene, se lo voy a pedir a Pablo Luna...

Concejal Jorquera, interviene, deberíamos hacer a fin de mes una reunión de comisión.

Concejal Reyes, perfecto.

Alcalde, continúa, por su parte, el calendario de la dosis de refuerzo es:

**DOSIS DE REFUERZO DESDE 55 AÑOS
DEL 4 AL 8 DE OCTUBRE**

Este calendario podría estar sujeto a cambios.

	Lunes 4	Martes 5	Miércoles 6	Jueves 7	Viernes 8
--	---------	----------	-------------	----------	-----------

GRUPO 1

Personas de 55 y más años vacunadas con 2ª dosis Sinovac hasta el **6 DE JUNIO**

GRUPO 2

Personas inmunocomprometidas desde los 16 años*

Trasplante de órgano sólido, precursores hematopoyéticos, cáncer en tratamiento, enfermedades autoinmunes en tratamientos biológicos/pequeñas moléculas, dializados (hemo o peritoneo).**

*Que hayan recibido esquema completo hasta el 30 de junio.
**Los pacientes deben presentar receta o certificado que acredite su condición de salud.

@MeVacuno

78.059.000

#YO ME VACUNO

Concejal Retamal, pregunta, ¿se han integrado más niños a las clases?

Alcalde, responde, cada día se están integrando más niños.

Concejal Retamal, pregunta, ¿según el aforo existe solamente una cantidad de niños que puede ir? Lo digo porque mi sobrino quiere ir pero no puede.

Alcalde, responde, por ejemplo mi hijo Martín está hiendo solamente los lunes, con el tiempo nos vamos a ir ordenando para que esté el cien por ciento, aunque no creo, porque las mamás son las que no quieren enviar los niños a la escuela, pero ellos sí quieren ir.

Concejal Ahumada, alude mi hija tiene seis años y va sola.

Alcalde, practicamos exámenes PCR a pacientes con síntomas coronavirus, en el CESFAM de Sagrada Familia, en el CESFAM de Villa Prat y en la Posta de Santa Rosa.

❖ Asignación de recursos proyecto.

Alcalde, señala, el 21 de septiembre del presente año, el URS de la SUBDERE Región del Maule, don Carlos Rosas, nos notificó de la resolución, que nos asigna recursos para el proyecto: “plan nacional de esterilización para perros y gatos”, iniciativa cercana a \$23.000.000., aproximadamente.

El 23 de septiembre del año 2021, en Rincón de Mellado, “inauguramos las obras consistentes en mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable rural de dicho sector”. Inversión que supera los \$500.000.000.-

Alcalde, comenta, el miércoles pasado fuimos a hablar con la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), doña María Paz Troncoso, para presentarle la cantidad de proyectos que tenemos RS, tanto PMU como PMB.

También vimos la planta municipal, estamos dentro de las 17 comunas que podrá comenzar en enero del año 2022, así nos evitamos el problema que tenemos con los funcionarios.

Concejal Reyes, pregunta, ¿volvieron todos los funcionarios a trabajar?

Alcalde, responde, ahí voy a informar.

El jueves de la semana anterior, en el municipio, nos reunimos con el Subsecretario de Bienes Nacionales, Álvaro Pillado y el SEREMI del mismo Ministerio, Pablo Amaro; con quienes trabajamos en la obtención de títulos de dominio, para distintos grupos habitacionales de la comuna.

Es bueno aprovechar cuando viene algún Subsecretario, le pedimos a Felipe Valdovinos que hiciera el contacto para que pudiera pasar el Subsecretario y tuviera reunión con un grupo habitacional...

Concejal Meléndez, pregunta, ¿en qué queda la igualdad de trato hacia las autoridades comunales? A mí no me ha invitado nunca, tal vez algunas veces no pueda asistir porque trabajo, pero aquí tiene que existir igualdad de trato, así lo dice Contraloría de forma reiterada es para todas las autoridades, usted solamente sale con sus regalones...

Alcalde, interviene, concejal creo que esa palabra no corresponde....

Concejal Ahumada, pregunta, ¿Quiénes son los regalones?

Concejal Retamal, interviene, a mí tampoco se me invitó, estoy bastante molesto por esa situación, punto 1 vivo acá en el sector, tengo disponibilidad 100%, soy independiente, no dependo de nadie. Se invitó a un candidato a Diputado, estaba sentado dónde está el señor Ormazábal. Él es un candidato a Diputado, no tiene por qué estar en este tipo de reuniones, es ilegal, y usted señor alcalde lo sabe perfectamente, él no tendría que haber estado en esa reunión porque no es asesor del Subsecretario de Bienes Nacionales...déjeme terminar por favor porque a usted le mandé un whatsapp y no me contestó, se tomaron fotos a fuera del teatro con el candidato a Diputado UDI, eso es ilegal, no es que a mí se me antoje decir que es ilegal...

Concejal Meléndez, interviene, alcalde, hay un instructivo de Contraloría donde dice que desde el sexagésimo día antes de una elección no se puede, aquí se invita a unos y a otros no, sobre todo en el uso de bienes, aquí se trabaja con bienes municipales donde aparece un candidato a Diputado y eso no puede ser, está faltando a la probidad...

Alcalde, interviene, concejal si a usted le molesta....

Concejal Meléndez, interviene, no me molesta pero falta a la probidad....

Alcalde, interviene, tranquilo....

Concejal Meléndez, interviene, todas las semanas sale con lo mismo...

Alcalde, tengamos un poco de tranquilidad, primero que todo aproveché la oportunidad que necesitaba la gente, lo que voy a evitar es que aparezcan en actividades municipales porque no es bien visto....

Concejal Retamal, interviene, no es lo que usted crea, lo dice como que se supiera la ley perfectamente o no se la sabe...

Alcalde, interviene, porque no se calma un poco concejal, porque no es la forma y tampoco el tono...

Concejal Retamal, interviene, ¿cuál es la forma señor alcalde?

Alcalde, responde, no es la forma y tampoco el tono, estoy escuchando lo que ustedes me están diciendo...

Concejal Retamal, interviene, ¡usted se ríe cada vez que nosotros decimos algo, esto no es un circo!

Alcalde, continúa, estoy escuchando lo que ustedes están diciendo para tomarlo a bien y en lo que estoy equivocado mejorarlo....

Concejal Retamal, indica, señor alcalde usted sabe que está equivocado...

Alcalde, si me estoy equivocando lo mejoro.

Concejal Meléndez, manifiesta, se han usado las redes sociales con candidatos, tampoco se puede hacer. No son tomados en cuenta los concejales...

Concejal Jorquera, señala, no estoy en contra si quieren conocer la comuna, pero la invitación debe ser para todos porque somos seis concejales, se hizo un grupo de whatsapp se debió informar por ahí, me da lo mismo quien venga no me importa el color político así conocen la realidad de lo que está pasando.

Concejal Retamal, manifiesta, me imagino alcalde que tocó con el Subsecretario de Bienes Nacionales el tema del acceso al río, las siembras que hay, la tala de árboles indiscriminada, basura, desvíos de agua...

Alcalde, interviene, es muy simple concejal, si usted me dice que nos reunamos con él....

Concejal Retamal, acota, no creo que venga de nuevo el Subsecretario, pero me imagino que usted tocó ese tan importante que es para la comuna...

Alcalde, señala, él vino por el problema que tenía una villa, por eso le pedimos que viniera.

Concejal Retamal, me imagino que otras villas de la comuna también tienen el mismo problema.

Alcalde, alude, si usted me dice que pidamos una reunión porque existen algunos problemas, hagámoslo. Hay que aprovechar todas las redes que tengamos, también aprovecharé la instancia

que dijo el concejal Meléndez para solucionar el problema que hay en Santa Emilia, si me están dando una mano hay que aprovechar.

Concejal Meléndez, alude, lo que molesta es la forma alcalde como lo dice ahora, puede ser, que esto o lo otro, tuvo tiempo para avisarle a las personas de la villa y no tiene tiempo para avisarle a los concejales, sabiendo que Cristian presentó un tema de Bienes Nacionales y no fue invitado, quien sí podía asistir, yo no podía, pero el tema aquí es la igualdad de trato que debe existir, porque así lo indica Contraloría en dictámenes....

Concejal Ahumada, indica, no se trata de regalones concejal...

Concejal Meléndez, responde, lo veo así concejal....

Alcalde, interviene, evitemos tener discusiones entre nosotros concejales...

Concejal Retamal, nadie está discutiendo.

Alcalde, señala, tomo a bien lo que ustedes me dicen...

Concejal González, indica, alcalde ese día teníamos una reunión con usted y don Germán, quien se excusó porque tenía problemas con su mamá, por eso estuve presente en esa reunión...

Concejal Retamal, interviene, colega el problema no es que usted estuvo o no presente, el problema es que había un candidato a Diputado haciendo uso de inmuebles municipales para la campaña...

Concejal Meléndez, señala, además en horario de trabajo.

Concejal Retamal, indica, ese es el problema, además se sacó fotos en el frontis de la municipalidad.

Alcalde, señala, lo vamos a evitar concejal....

Concejal Retamal, tiene que evitarlo por ley.

Alcalde, alude, hay formas y formas...

Concejal Retamal, manifiesta, la ley es una solamente.

Alcalde, responde, está bien, está bien, no me voy a cortar las venas.

4.- 9:24 horas, asiste Mariela Peña Moraga, SECPLAC y don Mario Santelices Urrea, D.A.F.

❖ **Entrega Proyecto Presupuesto Municipal, área Municipal y servicios traspasados, año 2021.**

Alcalde, manifiesta, esto no lo puse en la tabla, pero me interesa que esto lo revisen con la comisión de finanzas, hicimos algunos pequeños cambios, por primera vez algunos de ustedes lo van a revisar, donde se encontrarán con algunas dudas. Es importante que les expliquen los ítems, porque la otra vez don Cristian mostraba los papeles donde decía bebidas, pero no es para tomar bebidas y ponernos a comer.

Mariela Peña, SECPLAC, buenos días, este es el proyecto del presupuesto municipal año 2022, esto consta de varios documentos, uno de ellos corresponde al PLADECO y sus actualizaciones....

Concejal Jorquera, interviene, ¿va a ver alguna reunión de PLADECO? O no es necesario.

Mariela Peña, SECPLAC, responde, veámoslo primero. Está todo el presupuesto que le corresponde a la municipalidad, educación y salud. En un anexo está el Plan Comunal de Seguridad Pública, año 2021-2022. Necesito que me firmen esta acta donde haré entrega del documento.

Con respecto al PLADECO concejal no tengo ningún problema en hacer reunión para ver este tema.

Concejal Jorquera, señala, para ver la proyección de los caminos, el alcalde tiene uno se lo pedí pero no me lo ha entregado.

Mariela Peña, SECPLAC, indica, eso se puede ver en una comisión de infraestructura.

Alcalde, indica, pidamos una reunión concejal Retamal, para ver su tema.

Concejal Retamal, señala, en el camino están trabajando todos los días, no tengo idea que están haciendo ahí. Pedí que me hicieran llegar el mapa por donde va a pasar el camino, dijeron que se lo iban a entregar a usted....

Alcalde, interviene, no me ha llegado, tengo una reunión la próxima semana si quiere me acompaña para que salga de sus dudas...

Concejal Retamal, interviene, mis dudas son por donde va a pasar el camino.

Alcalde, señala, concejales especialmente al presidente de la comisión de finanzas, sería bueno que se reunieran para revisar el presupuesto ya que esto no se hace en un par de horas.

Concejal Meléndez, alude, la próxima semana, tenemos todo el mes de noviembre alcalde, primero tenemos que revisarlo.

5.- 9:32 horas, asiste don Carlos Palacios Maldonado, SEREMI de Transporte y Telecomunicaciones, región del Maule.

❖ **Licitación de transporte público, comuna de Sagrada Familia.**

Alcalde, comenta, la idea es que el SEREMI nos dé a conocer cuando se hará la licitación del transporte público en la comuna y cuanto tendremos que esperar para mejorar la locomoción ya que mucha gente viaja a trabajar y estudiar a Curicó, quienes deben bajarse en el cruce de Lontué para que algún familiar los vaya a buscar.

Carlos Palacios, SEREMITT, buen día alcalde, señores concejales, nosotros recibimos la invitación del alcalde, encantados de dar a conocer el tema por el cual se nos ha citado.

Sagrada Familia es la comuna en la región que tiene más quejas con respecto al transporte público. Existía incumplimiento de horario, tanto en la semana como en fin de semana y al término de la jornada. Esta licitación se haría entre Curicó y Sagrada Familia, a partir del año 2022, es una propuesta que se hace a la municipalidad para poder seguir ejecutando. Estoy con Omar Alcayaga, encargado regional de transporte público, quien trae la explicación con antecedentes del asunto....

Concejal Reyes, interviene, don Carlos si es tan amable, buen día se agradece la presencia en el concejo, que bueno que este aquí, tengo antecedentes una vez que supimos que iba la licitación hicimos una encuesta pública a nivel comunal, para ver la percepción de la ciudadanía que andan en bus y me llevé la sorpresa que un 80% establece que la locomoción es mala, 18% regular y un 2% buena. Eso se debe tal como lo manifestaba usted a problemas de frecuencia, porque después de las 9 de la mañana no hay locomoción hacia Villa Prat en un horario determinado. El 19 de enero le mandé un correo a usted sino mal recuerdo mencionando toda esta problemática, lamentablemente no tuve respuesta.

Otro tema es el mal estado de los buses, problema no menor....

Concejal Meléndez, interviene, como moción de orden porque no escuchamos primero al SEREMI...

Alcalde, señala, concejal sé que tiene muchas ganas de explayarse pero porque no escuchamos al SEREMI y luego vamos con las consultas...

Concejal Reyes, perfecto.

Carlos Palacios, SEREMITT, señala, se hizo un análisis de todo lo que viene en Sagrada Familia, escuchemos lo que dice Omar, porque tenemos dos propuesta la que tenemos como Ministerio y la otra que ha llegado a nuestras manos de los transportistas.

Omar Alcayaga, buenos días, les vamos a mencionar un poco como funciona el perímetro de exclusión. Es una licitación de zona de servicio, nuestro diagnóstico comenzó aproximadamente hace cuatro meses donde participamos de una reunión en este mismo salón. La idea es hacer una licitación donde pongamos buses y un horario de funcionamiento distinto y regular tarifas. Acá funcionan 11 empresas con antigüedad de 14 años, en la región está dentro de las mejores, existe una flota de 94 buses.

Concejal Retamal, pregunta, ¿SEREMI esta licitación se ha hecho acá en la región?

Carlos Palacios, SEREMITT, responde, no, primera vez, sí hemos hecho perímetros en la zona urbana de Linares.

Concejal Jorquera, sería bueno que hubiese un terminal municipal, porque muchos empresarios han tenido que vender sus casas y esto los deja de brazos cruzados.

Concejal Retamal, lamentablemente los empresarios le han faltado el respeto a la comunidad, hace 25 años que viene pasando lo mismo.

Concejal Jorquera, sería bueno que hubiese un GPS para que la gente pueda tener y no deba esperar mucho rato el bus y así sepa dónde viene.

Carlos Palacios, SEREMITT, responde, si hay.

Concejal Ahumada, pregunta, ¿en el diagnóstico está el acceso a La Higuera?

Carlos Palacios, SEREMITT, responde, sí está.

Concejal Ahumada, señala, porque la gente debe conseguir vehículos para salir a la calle a tomar bus.

Concejal Meléndez, pregunta, ¿tiene más costo la subvención que la licitación?

Omar Alcayaga, responde, la licitación viene con la incorporación hasta la compra de un bus, también viene la rebaja escolar del 40%, 50% al 33% a la cual ellos postulan todos los años al Ministerio, la rebaja del adulto mayor y el bono verano para que el niño ande enero y febrero. Una licitación acá en la comuna de Sagrada Familia debe estar costando unos M\$3.500.000.-

Carlos Palacios, SEREMITT, comenta, ellos reciben como subsidio al año M\$2.000.- por bus.

Concejal Retamal, alude, pueden tener diez buses y hacen trabajar uno, ese es el negocio.

Concejal Meléndez, señala, lo que comentan los choferes es que ellos no tienen contrato, no les pagan AFP, les pagan un porcentaje que a veces no les conviene, por ejemplo si vienen de Huaquén hacen M\$40.- deben sacar M\$18.- de combustible y de los M\$20.- que quedan les dan un porcentaje, por tanto no es negocio para ellos si salen a las siete de la mañana.

Concejal González, manifiesta, los buses sino se llenan en el terminal no salen, en cambio en Molina es diferente.

Concejal Reyes, alude, soy de Villa Prat donde vivimos situaciones bastante complejas dicha por los colegas, queda mucha gente en los paraderos. En horario 7:30 horas de la mañana los buses van llenos no se respeta el distanciamiento que señala el Ministerio.

Concejal Jorquera, alude, pónganse con la plata y yo pongo el terreno para hacer un terminal municipal.

Concejal Retamal, señala, lamentablemente llevamos 25, 30 años con lo mismo y la gente ya no les cree a los empresarios.

Concejal Jorquera, manifiesta, son 11 empresarios cuando nos vamos a poner de acuerdo, quien debe poner mano dura es el municipio.

Alcalde, como dice el concejal Retamal esto viene de hace años...

Concejal Jorquera, interviene, tengo cinco mil firmas de don Pablo Ávalos, quien ha luchado harto por este tema.

Alcalde, para terminar también tuve una reunión con los empresarios y la Directora de Tránsito, nuevamente ellos nos dijeron que se preocuparían del GPS y nos mintieron con eso. Ahora tenemos la oportunidad de mejorar el servicio, pero si nuevamente les hacemos caso a los empresarios el próximo año en febrero vamos a estar quejándonos...

Concejal Jorquera, interviene, le estoy pidiendo que regularice el tema.

Alcalde, responde, no puedo regularizar eso...

Concejal Jorquera, interviene, todos los problemas de la comunidad son nuestro alcalde.

Alcalde, señala, soy el alcalde.

Concejal Jorquera, manifiesta, por lo mismo...

Alcalde, interviene, algunas cosas puede hacer otras no porque no le compete.

Concejal Jorquera, alude, Roberto es una excelente persona si le quita sus máquinas a ese viejo lo mata altiro.

Concejal Retamal, pero es que nadie está desconociendo el servicio que presta él...

Concejal Jorquera, con la licitación queda fuera.

Concejal Retamal, entonces sigamos tal como estamos. El SEREMI ha tenido reuniones con los empresarios ¿cuantas veces?

Carlos Palacios, SEREMITT, responde, en el último tiempo han sido constantes.

Omar Alcayaga, interviene, no será mejor concejal que conversemos con ellos y hagamos un compromiso.



Transporte Público Región del Maule Perímetro de Exclusión Sagrada Familia



Gobierno de Chile | SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones de Maule - OTTR



AGENDA



1. Contexto “Perímetro de Exclusión”.
2. Plan de Operación y Evaluación.
3. Diagnostico Sagrada Familia



1. CONTEXTO PERÍMETROS DE EXCLUSIÓN

Artículo cuarto ley 20.378 (20.696). Durante los tres primeros años de vigencia de la presente ley, el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, para el caso de los perímetros de exclusión que implemente en zonas geográficas distintas de la Provincia de Santiago y las comunas de Puente Alto y San Bernardo, estará facultado para convocar a los responsables de servicios de transporte público remunerado de pasajeros de la respectiva zona, a **procesos previos de negociación destinados a modificar las tarifas y/o estándares de servicio, con el objeto de incorporar los efectos de los recursos resultantes de aplicar el mecanismo de subsidio en el correspondiente perímetro de exclusión.**

Los perímetros de exclusión que se determinen en función de este artículo tendrán una duración máxima de **cinco años**, contados desde la fecha en que se encuentre totalmente tramitado el acto administrativo que lo apruebe, con posibilidad de **prórroga hasta por un máximo de dos años**, previo pronunciamiento favorable del Panel de Expertos establecido en el artículo 14 de la ley N° 20.378.



1. CONTEXTO

PERÍMETROS DE EXCLUSIÓN



Perímetro de exclusión consagra el artículo 3° de la ley N° 18.696, el cual consiste en determinación de un área geográfica en la que se exige, a todos los servicios de transporte público que operan en la respectiva área y en un plazo determinado, el cumplimiento de ciertas condiciones de operación y de utilización de las vías, y otras exigencias.

1. Tarifas
2. Programa Operación
3. Regularidad
4. Frecuencia
5. Antigüedad
6. Requerimientos tecnológicos
7. Flota



Medida regulatoria



Perímetro de Exclusión: ESPACIOS DE MEJORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO MAYOR



Rebaja en la tarifa.



Fortalecimiento de las frecuencias



Regularización de la operación durante toda la semana



Planes de mejora de la antigüedad de la flota.



Optimización de recorridos.



Incorporación de tecnología para potenciar la gestión y el control.



Mejoramiento en la información al usuario.



Extensión horaria de la operación.



2.-PROGRAMA DE OPERACIÓN



- Plan de Operaciones:

Consiste en la cantidad de buses Hora por cada línea y cada sentido, para días laborales, sábado y domingo, el cual se planifica en conjunto "Operador y Seremitt".

2. Frecuencias

Periodo	Horario	Laboral	
		Tipo Demanda	Frecuencia (buses/hr)
0	00:00 - 00:59	-	0
1	01:00 - 01:59	-	0
2	02:00 - 02:59	-	0
3	03:00 - 03:59	-	0
4	04:00 - 04:59	-	0
5	05:00 - 05:59	Baja	9
6	06:00 - 06:59	Baja	15
7	07:00 - 07:59	Alta	20
8	08:00 - 08:59	Alta	20
9	09:00 - 09:59	Media	15
10	10:00 - 10:59	Baja	9
11	11:00 - 11:59	Baja	9
12	12:00 - 12:59	Media	15



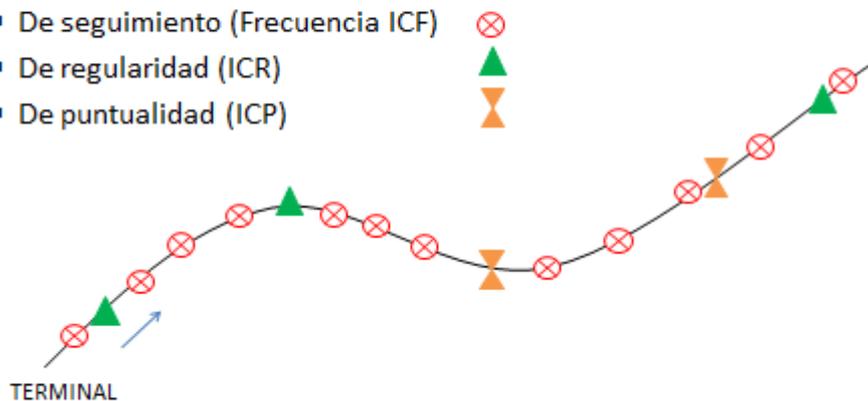
2.- EVALUACIÓN PLAN DE OPERACIÓN

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO



Puntos de control:

- De seguimiento (Frecuencia ICF) ⊗
- De regularidad (ICR) ▲
- De puntualidad (ICP) ▼

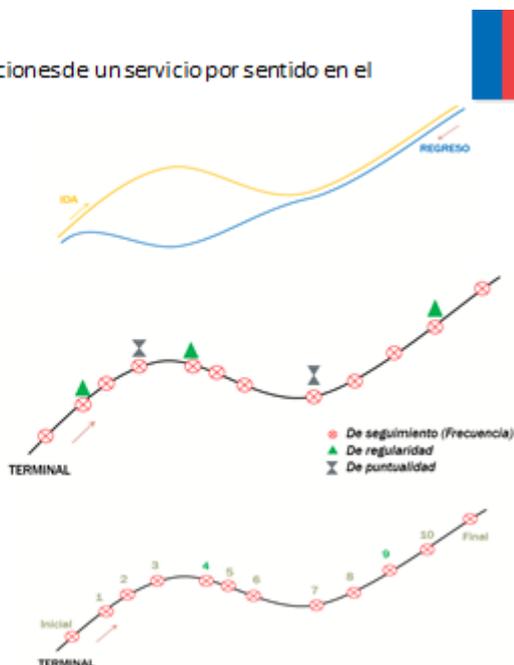


Frecuencia: es la cantidad de expediciones de un servicio por sentido en el periodo de una hora.

Expedición: es el viaje de un bus a través del trazado de ida o de regreso de un servicio desde el inicio de un trazado hasta el final de este.

Puntos de control: conjunto de localizaciones geográficas que se encuentran sobre el trazado de cada servicio, utilizados para determinar horas de pasada de los buses por ellos.

Expedición válida: expedición que pasa por el punto de control inicial, por el punto de control final y por el 80% de los puntos de control intermedios.



3.-DIAGNOSTICO TRANSPORTE PÚBLICO: OPERACIÓN

Folio	Nombre de Fantasía	Principales Orígenes Sagrada Familia - Curicó	Flota	Antigüedad promedio
500041	Buses Javitur	Sanatorio	4	17,5
500050	Buses Tío Robert	Sagrada Familia	1	17,0
500066	Buses Expresos Interregional	Huaquén-Villa Prat-Los Quillayes	14	15,4
500071	Buses Cebra	Huaquén-Villa Prat-Los Quillayes	10	15,9
500077	Buses Díaz	Huaquén-Villa Prat-Los Quillayes	15	14,5
500086	Buses Los Quinces	Huaquén-Villa Prat-Los Quillayes- Rincón de Mellado	10	12,8
500094	Buses Arancibia	Huaquén-Villa Prat-Los Quillayes	13	9,6
500339	Buses Mellado	Huaquén	3	9,7
500456	Buses Mariene	Huaquén-Villa Prat-Los Quillayes	3	9,8
500504	Buses Pelimar	Huaquén-Villa Prat-Los Quillayes	16	9,1
500543	Buses Oyarzun	Villa Prat	5	10,6
Total	11		94	14



Transporte Público Región del Maule Perímetro de Exclusión Sagrada Familia



Gobierno de Chile | SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones de Maule - OTTR



Alcalde, manifiesta, sino lo hacemos ahora después vamos a decir porque no hicimos la licitación.

Concejal Meléndez, señala, SEREMI son 90 buses a M\$2.000.- son M\$190.000.- al año, ¿cree usted que el gobierno ponga M\$3.000.000.- a la comuna de Sagrada Familia?

Carlos Palacios, SEREMITT, responde, esa cantidad es a siete años.

Concejal Meléndez, manifiesta, hay empresas que tienen el cartón y no los buses.

Concejal Jorquera, son buses fantasmas.

Concejal Retamal, alude, y el tramo donde prestan un muy buen servicio La Isla, Sanatorio, Santa Rosa, ¿puede quedar fuera de la licitación?

Concejal Jorquera, concuerdo en eso con usted colega.

Alcalde, interviene, porque no nos ordenamos un poco ya que está hablando uno y luego habla el otro, sobre todo para la grabación y la gente que está escuchando tampoco va a entender.

La idea de esta reunión es lo mismo, usted sacó humito blanco que el recorrido de Roberto quede fuera de la licitación...

Concejal Jorquera, interviene, a la gente buena la mata alcalde...

Alcalde, responde, por lo mismo lo estoy diciendo concejal, estamos conversando con el SEREMI porque tenemos algo que decir en esta licitación, también estamos aportando ideas.

Concejal Ahumada, pregunta, ¿la locomoción que viene de Talca no tiene nada que ver acá?

Carlos Palacios, SEREMITT, responde, no.

Concejal Reyes, alude, esa locomoción funciona súper bien. Don Carlos, nosotros como concejo y representantes de la comunidad, sería bueno que nos tenga informados de esta licitación porque no sería bueno que nos enteráramos por las redes sociales o comentarios.

Carlos Palacios, SEREMITT, comenta, nos corresponde mandar las observaciones y sacar los montos de trazados Sagrada Familia – Curicó, el promedio sería entre un 75 y 80% de buses. También me gustaría que tomaran conocimiento de la propuesta que envían los empresarios, ya que es distinta a la que estamos presentando.

Concejal Ahumada, también sería bueno que nosotros nos juntáramos con el gremio de los transportistas.

Concejal González, tal vez sería bueno seleccionar los mejores empresarios.

Carlos Palacios, SEREMITT, señala, de hecho existe un filtro porque hay tres empresas que no sabemos dónde están, para decir hasta aquí nomás llegan, puede que estén en otra comuna y eso forma parte de un delito.

Concejal Meléndez, pregunta, ¿qué requisitos o que documentos tiene que presentar el adulto mayor para pagar el pasaje? Porque un chofer me decía que pagan el pasaje completo a menos que presenten el carnet de identidad.

Carlos Palacios, SEREMITT, alude, debe ser mayor de 65 años para pagar el 50% del pasaje.

Concejal Meléndez, indica, eso no lo hacen deben pagar igual el pasaje completo. Debería existir un carnet mejor para eso.

Concejal Retamal, me asaltó la duda cuando el SEREMI dijo que había 94 máquinas en la comuna de Sagrada Familia, ¿dónde están? ¿Cuántas tiene Molina?

Omar Alcayaga, responde, 65 máquinas.

Alcalde, pregunta, ¿SEREMI estaría en condiciones a fines de noviembre tener la propuesta lista?

Carlos Palacios, SEREMITT, responde, sí, a fines de noviembre vamos a tener el diagnóstico terminado.

Alcalde, sería bueno que nos mantuviera informado para ver cómo vamos, en forma personal estoy por la licitación en la comuna de Sagrada Familia.

Carlos Palacios, SEREMITT, quedamos con el compromiso de volver la última semana de noviembre.

Concejal Retamal, señala, alcalde todavía sigue pegada la transmisión de la reunión, hubiese sido buen que la gente escuchara este tema tan importante.

6.- 10:20 horas, asiste don Mario Santelices Urrea, Director de Administración y Finanzas.

❖ **Presentación Quinta Propuesta de Modificación Presupuestaria para el Ejercicio año 2021, Área Municipal.**

Mario Santelices, D.A.F., buenos días señores concejales, esta modificación corresponde a la quinta propuesta del ejercicio año 2021, comprende un aumento de ingresos provenientes de la SUBDERE.



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CURICO
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA
Dirección de Administración y Finanzas

MEMORANDUM N° 177 / 2021

SAGRADA FAMILIA, 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021

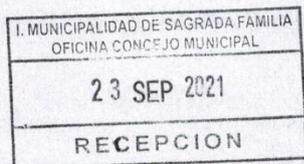
DE: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

A: ALCALDE DE SAGRADA FAMILIA

SR: MARTÍN A. ARRIAGADA URRUTIA

Conforme a las disposiciones vigentes en materia de Presupuesto Municipal, Instrucciones para Ejecución de la Ley de Presupuestos del Sector Público año 2021, Ley Orgánica de Municipalidades N°18.695.- y atendiendo a la necesidad de efectuar ajustes a las cuentas de Ingresos y Gastos en lo que va transcurrido del presente año, adjunto me permito remitir a UD. **Quinta Propuesta de Modificación de Presupuestaria para el Ejercicio Año 2021- para el área Municipal**, sujeta a las rectificaciones que UD. estime pertinentes, **Según Folios N°12714, N°12715 de órdenes de Ingresos Municipales**. La Ley N°18.695, ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, en su Art 81 señala que: “el concejo deberá examinar trimestralmente el programa de ingresos y gastos, introduciendo las modificaciones correctivas a que hubiere lugar, a proposición del alcalde.

Si el concejo desatendiere la representación formulada según lo previsto en el inciso anterior y no introdujere las rectificaciones pertinentes, el alcalde que no propusiere las modificaciones correspondientes o los concejales que las rechacen, serán solidariamente responsables de la parte deficitaria que arroje la ejecución presupuestaria...”.





REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CURICO
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA
Dirección de Administración y Finanzas

AUMENTOS DE INGRESOS

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTO MS
115-13-03-002-001	PROGRAMA DE MEJ. URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL	134.686
	SUBTOTAL	134.686

AUMENTOS DE GASTOS

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTO MS	AREA
215-31-02	PROYECTOS	134.686	S.C.
	SUBTOTAL	134.686	

Atentamente.



MARIO A. SANTELICES URREA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION:

- La indicada
- Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia (6 copias)
- Secretaria Municipal (1 copia)
- Administrador Municipal (1 copia)
- Archivo Dirección de Administración y Finanzas (2 copias)
- Control Interno (Art. 29 letra b) 18.695)
- SECPLAC (1 copia)

MASU/masu

12715
683

FOLIO TESORERIA
FOLIO GIRADOR
ORDEN DE INGRESO

60515000 - 4
RUT

SUBSECRETARIA DE DESARROLLO
NOMBRE O RAZON SOCIAL

MORANDE 115, PISO 7,10,11,12
DIRECCION

0
RUT PLACA

FINANZAS
UNIDAD GIRADORA

VIGENCIA
PERIODO

OBSERVACION
RECURSOS COMPROMETIDOS PARA LA EJECUCION DE PROYECTO PMU DENOMINADO "CAMBIO LUMINARIA SECTORES CORRAL DE PILDRA, LO VALDIVIA, SANTA ADRIANA, LA CRUZ, LA ISLA, TRAPICHE AL TO COMUNA DE SAGRADA FAMILIA" COD. 7307210701-C. SE ADJUNTA CORREO Y LIQUIDACION DE PAGO BANCO ESTADO POR DEPÓSITO DIRECTO EN CTA. CTE. 42509075021 DIA 16-09-2021.

20/09/2021	20/09/2021	20/09/2021
FECHA EMISION	FECHA EMISION	FECHA EMISION
CODIGO CUENTA	CODIGO CUENTA	CODIGO CUENTA
115-13-03-002-001-000	115-13-03-002-001-000	115-13-03-002-001-000
RECURSOS PMU	RECURSOS PMU	RECURSOS PMU
VALORES	VALORES	VALORES
75,736,970	75,736,970	75,736,970
SUBTOTAL	SUBTOTAL	SUBTOTAL
0	0	0
MULTAS E INTERESES	MULTAS E INTERESES	MULTAS E INTERESES
0	0	0
TOTAL	TOTAL	TOTAL
75,736,970	75,736,970	75,736,970

EMISOR
RESPIÑOZA

FIRMA Y TIMBRE CAJERO

12714
682

FOLIO TESORERIA
FOLIO GIRADOR
ORDEN DE INGRESO

60515000 - 4
RUT

SUBSECRETARIA DE DESARROLLO
NOMBRE O RAZON SOCIAL

MORANDE 115, PISO 7,10,11,12
DIRECCION

0
RUT PLACA

FINANZAS
UNIDAD GIRADORA

VIGENCIA
PERIODO

OBSERVACION
RECURSOS COMPROMETIDOS PARA LA EJECUCION DE PROYECTO PMU DENOMINADO "REPOSICION CIERRE PERIMETRAL, PROTECCION PORTERIA Y BANCAS JUGADORES CANCHA SANATORIO" SE ADJUNTA CORREO Y LIQUIDACION DE PAGO BANCO ESTADO POR DEPÓSITO DIRECTO EN CTA. CTE. 42509075021 DIA 16-09-2021.

20/09/2021	20/09/2021	20/09/2021
FECHA EMISION	FECHA EMISION	FECHA EMISION
CODIGO CUENTA	CODIGO CUENTA	CODIGO CUENTA
115-13-03-002-001-000	115-13-03-002-001-000	115-13-03-002-001-000
RECURSOS PMU	RECURSOS PMU	RECURSOS PMU
VALORES	VALORES	VALORES
58,949,814	58,949,814	58,949,814
SUBTOTAL	SUBTOTAL	SUBTOTAL
0	0	0
MULTAS E INTERESES	MULTAS E INTERESES	MULTAS E INTERESES
0	0	0
TOTAL	TOTAL	TOTAL
58,949,814	58,949,814	58,949,814

EMISOR
RESPIÑOZA

FIRMA Y TIMBRE CAJERO

Alcalde, alguna duda señores concejales.

Concejal Meléndez, manifiesta, deberíamos aprobarla de inmediato porque este dinero ingresó.

Alcalde, pregunta, ¿estamos en condiciones de aprobar la Quinta Propuesta de Modificación Presupuestaria para el Ejercicio año 2021, Área Municipal.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Luís?

Concejal González, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Cristian?

Concejal Retamal, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Francisco?

Concejal Meléndez, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Marcelo?

Concejal Ahumada, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Germán?

Concejal Reyes, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, vota sí.

❖ Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal.

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe certifica la Aprobación de la Quinta Propuesta de Modificación Presupuestaria para el Ejercicio año 2021, Área Municipal; según presentación realizada por don Mario Santelices Urrea, Director de Administración y Finanzas y a resolución tomada por el honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia, en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores concejales presentes en la 315° sesión ordinaria, del día martes 5 de octubre de 2021.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Retamal, vota sí.

Concejal Meléndez, vota sí.

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal.**

Se otorga este Certificado a **la Dirección de Administración y Finanzas, con copia al Administrador Municipal.**

En **Sagrada Familia**, a cinco días de octubre del año 2021.

**BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

BRA/ach

7.- Hora de Incidentes.

1.- Concejal Francisco Meléndez

- ❖ Quiero consultar alcalde por las solicitudes que he presentado en estos tres meses, existe un plazo para entregar las respuestas....

Alcalde, pregunta, ¿cuáles le faltan concejal?

Concejal Meléndez, responde, muchas, copia de contratos, informes, etc. Como usted dice; me está vendiendo la pescá hace mucho tiempo, que ahí viene, es pura venta de la pescá....

Alcalde, interviene, acá viene la pescá.

Concejal Meléndez, no podemos continuar así.

Concejal Francisco Meléndez

- ❖ Hace un par de semanas don Mario Santelices, me entregó un informe sobre don Pablo Luna, donde hace mención que el día diez de febrero don Pablo Luna Taguada, hizo una solicitud por recurso de reposición para un cálculo nuevo del pago y en el punto n°10 del oficio 476 del año 2019, el alcalde autoriza que pague M\$636.-. Usted alcalde no tiene la facultad para rebajar, porque Contraloría insiste en que tenemos que regularizar el pago. Son 48 días puede descontarle 3 días en el año, más no puede, por tanto quedarían 39 días prácticamente son dos meses de sueldo y termina pagando M\$600.-, es una vergüenza.

Administrador Municipal, comenta, La Contraloría no hace el cálculo, deja que la municipalidad lo haga.

Concejal Meléndez, continúa, me imagino que el Director de Salud no gana M\$400.- Por tanto, pido que se haga el cálculo como tiene que ser.

Alcalde, pregunta, ¿cuándo le entregó eso don Mario Santelices?

Concejal Meléndez, responde, el día 26 de agosto del año 2021, viene con un montón de informes y cosas.

Alcalde, muy amable muchas gracias. ¿Qué más concejal?

Concejal Meléndez, responde, por ahora no presentaré más.

2.- Concejal Marcelo Ahumada

- ❖ He visto en varios sectores que las plazoletas tienen el pasto muy largo topan los juegos, hablé con el muchacho de áreas verdes y me dijo que no dan abasto.

Alcalde, responde, vamos a ver con un programa municipal desde noviembre, también instruí a SECPLAC que los proyectos no vengan con tanta área verde porque la mantención cuesta mucho, vamos hacer una modificación presupuestaria.

Concejal Marcelo Ahumada

- ❖ Ver posibilidad de crear otro programa de postrados para los niños, porque muchos de ellos se alimentan por sonda, por ejemplo a Génesis de Los Quillayes muchas veces se le sale la sonda y los papás no saben cómo reaccionar. ¿Con la oficina EDLI se puede hacer algo?

Alcalde, señala, vamos a averiguar porque no recuerdo cien por ciento como es el programa.

Concejal Marcelo Ahumada

- ❖ Hablé con el presidente del campo deportivo de Lo Valdivia, dice que le falta pique a la noria para que salga agua porque se está secando la cancha, no solamente ese club otros también tienen el mismo problema.
- ❖ En los accesos a Villa Las Delicias, La Higuera, La Botica, existen baches.
- ❖ Mis condolencias a la familia Poblete por el fallecimiento de la madre de Cesar, funcionario de Salud.

3.- Concejal Germán Reyes

- ❖ Esto no está en mis incidentes pero tengo que decir las cosas por su nombre, me caracterizo por ser muy respetuoso con los concejales y el personal, no me gusta que me falten el respeto, me pareció mal don Francisco con su intervención cuando me estaba dirigiendo la intervención ante el SEREMI regional, yo jamás le he quitado el piso cuando usted habla nunca he intervenido cuando usted está hablando, por tanto me molesta ese tipo de situaciones somos un grupo colegiado como dice la señora Blanca y debemos mantener el

respeto y eso lógicamente es respeto, acá somos todos iguales no hay primera, segunda o tercera categoría, unos son más antiguos y conocen más las materias pero se respeta como persona. De tal manera que esa actitud don Francisco se lo digo con mucho cariño y con altura de mira, no me agradó por tanto tengo que darlo a conocer.

Concejal Meléndez, alude, a mí no me agradó porque quien tenía la palabra era el SEREMI, nosotros veníamos a escuchar al SEREMI porque si empezamos cada uno a dar nuestra opinión. Quien debe poner orden es el alcalde, porque cada vez se interrumpe, en esta oportunidad venía el SEREMI debíamos escucharlo...

Concejal Reyes, interviene, está bien, pero uno debe dar su opinión para eso está aquí, como dicen no estamos pintados.

Alcalde, señala, esa es una regla que debemos mejorar nosotros, todas las opiniones son válidas.

Secretaria Municipal, manifiesta, vamos a tener que ir respetando los tiempos porque se interrumpen mucho, al final el problema queda en la grabación para poder transcribir todo, para la próxima reunión vamos a tener que usar el reloj para que sea con tiempo y cuando quieran interrumpir deben dirigirse al presidente del concejo.

Alcalde, alude, vamos a mejorar eso.

Concejal Jorquera, interviene, se apasiona una señora Blanca por querer meter la cuchara (sic), soy culpable en eso también.

Concejal Germán Reyes

- ❖ Se iniciaron las competencias de fútbol en ANFA y ANFUR lo que lleva público a los estadios, lo que es muy bueno, a mí no me gusta ir pero bueno, por años se ha dicho y es voz populi que en los estadios se consume bebidas alcohólicas. Aunque algunas autoridades miran para el lado en este tipo de situaciones, yo no estoy de acuerdo en la venta de bebidas alcohólicas dentro de los recintos deportivos. La ley n°19.925 dice que se prohíbe la venta de bebidas alcohólicas de cualquier tipo de envase en los recintos deportivos, las que serán sancionadas de acuerdo al artículo n°43, las multas serán de 15 a 20 U.T.M.

Ayer estuve en el estadio de Villa Prat viendo los arreglos que están haciendo y lamentablemente me percaté que estaba lleno de envases de cerveza, pisco, wiski, de todo un poco. Como presidente de la Comisión de Seguridad Pública no voy aceptar este tipo de

situaciones, por tanto Carabineros y el Departamento de Seguridad Pública tienen que vigilar esta situación.

Alcalde, interviene, no sé si tienen a bien tener una reunión con las dos asociaciones ANFA y ANFUR, para tocar el tema.

Concejal Reyes, me gustaría tener reuniones para formalizar este tema.

Alcalde, alude, hay muchas costumbres que no se van a cortar de raíz, porque sabemos que no es solamente alcohol es otra cosa más.

Concejal Germán Reyes

- ❖ Desde el 20 de septiembre se está viendo un terreno para la futura construcción de la planta de tratamiento de aguas servidas en Villa Prat, sería bueno alcalde ir dando pasos más concretos porque los dueños del terreno están preguntando, sería bueno ver si este terreno realmente nos sirve....

Alcalde, interviene, el problema que tenemos es la napa, no sabemos qué tan inundable es.

Concejal Germán Reyes

- ❖ El terreno de Zamorano necesita urgente un cerco perimetral aunque sea con malla, porque esto se encuentra en comodato del municipio.

4.- Concejal Osvaldo Jorquera

- ❖ Agradecer la visita del señor Palacios, fue una reunión productiva, disculpar si interrumpo en las conversaciones pero es un problema que lleva muchos años en la comuna.
- ❖ He preguntado varias veces quien es el encargado de deportes.

Alcalde, responde, no tenemos una persona que se encuentre encargada 100% del tema.

Concejal Jorquera, manifiesta, hay niños del club Santa Elena entrenaban en la cancha y ahora no pueden hacerlo. ¿Cuándo se va a poder ocupar el estadio?

Alcalde, responde, conversé con el presidente, si pasamos la cancha los niños igual se van a meter al pasto, en un par de semanas más estará en condiciones para que los chicos puedan entrenar.

Concejal Jorquera, señala, cuando de permisos con venta de bebidas alcohólicas se exija un guardia.

Alcalde, responde, en los recintos deportivos no puede haber venta de alcohol.

Concejal Jorquera, manifiesta, en el permiso que usted de ya sea domadura, ramadas, bailes.

Concejal Osvaldo Jorquera

- ❖ Sería bueno trabajar con las poblaciones por las actividades de verano, por ejemplo Villa Prat pide muy poca plata para la cantidad de habitantes que son y los sectores chicos piden mucho más.

Alcalde, estamos viendo lo que va a suceder en el verano, no hay ninguna seguridad con la pandemia. Ya tenemos dos casos nuevos en la comuna, sé que todos quieren hacer algo para el verano.

Concejal Osvaldo Jorquera

- ❖ En el hoyo donde hacen actividades en la población Independencia sería bueno que mandaran a echar líquido para las malezas y pulgas porque hay harto perro, los niños van a jugar a la plazoleta nueva le pidieron a don Enzo manguera pero todavía no llega, ojala llegue pronto don Enzo porque la gente quiere mantenerlo bonito pero no tienen las herramientas.

Concejal Retamal, interviene, perdón que lo interrumpa pero ahí los responsables son los dueños de las mascotas, tenerlos en óptimas condiciones. Aquí hay una oficina de tenencia de mascotas, los chiquillos son bien comprometidos, pero cada uno debe hacerse responsable de las mascotas.

5.- Concejal Luís González

- ❖ Donde está la planta de tratamiento de la población Victoria II, hay un terreno destinado para área verde, sería bueno ir a visitar el lugar porque hay una tierra que se puede ocupar para rellenar el mismo lugar. A usted colega Ahumada le dijo una vecina si podía cortarle un sauce que había en el lugar...

Concejal Ahumada, interviene, la persona me pidió si podía tirárselo a la casa.

Concejal Luís González

- ❖ Población Victoria II de Los Quillayes, ver factibilidad de colocar nombre a las calles, a una le tienen el nombre el sauce.

Alcalde, responde, los presidentes de las juntas de vecinos deben mandar una propuesta con los nombres al concejo.

Concejal Luís González

- ❖ En la población Villa Las Delicias hay un disco pare botado hace cinco o seis meses, lo conversé con la Directora de Tránsito, dijo que mandaría a colocarlo pero no pasa nada.
- ❖ En el cruce de Los Quillayes hay accidente todos los días, conversé con la Directora de Tránsito, colocarán un disco pare y demarcación que vería con Vialidad.

Alcalde, responde, ver con Vialidad posibilidad de hacer a la mano derecha un área de descanso.

Concejal Luís González

- ❖ Colocar signo pare en el paradero de Los Quillayes.

Administrador Municipal, señala, están instalando el disco pare en el cruce de Los Quillayes.

Concejal Luís González

- ❖ Estuve en el sector de Rincón de Mellado, la gente preguntaba por el proyecto de área verde para ese sector.

Alcalde, responde, falta la fuente de financiamiento.

Concejal González, alude, los vecinos solicitan una cámara a la entrada porque circula mucho vehículo extraño después de las doce de la noche. Llegaron a un acuerdo con las personas que venden vino que sea hasta cierta hora.

Concejal Reyes, interviene, la ley señala el horario.

Concejal Luís González

- ❖ Había unos reductores cerca de la sede social de Los Quillayes, a los vecinos lo que les preocupa es el Jaspia, es un niño enfermo que anda en la calle, muchas veces la gente que viene de afuera no lo respetan.
- ❖ Un dirigente del club deportivo Santa Elena me llamó anoche por lo mismo que dijo mi colega, los niños no tienen donde hacer deporte. Lo mismo sucede con Cachorros.

6.- Concejal Cristian Retamal

- ❖ Todavía alcalde no funciona el facebook online, solamente está grabando.
- ❖ Hace algunas semanas salió en la radio don Pedro Pablo, vecino de Sagrada Familia, quien hizo una denuncia por las tomas que existen en la ribera del río Lontué y Mataquito de la comuna de Sagrada Familia, encuentro que es algo bastante serio, complicado que fundos y personas naturales se estén tomando la ribera y haciendo mal uso de ella, sacando árboles, dejando portones con candados, debido a que el acceso a playas y ríos es libre. Tienen hasta siembra en el río donde van a cosechar porque han colocado casas.
- ❖ Usted alcalde mandó a Ricardo Loyola y Javiera la abogada que hay acá, ¿en qué va a quedar eso? Se va a notificar a las personas, porque existen cierres en los lugares.

Alcalde, responde, la DGA ellos quieren hacer un denuncia.

- ❖ La planta de áridos de Lo Valdivia no cuenta con el permiso de la Dirección, tengo el documento que me mandaron...

Alcalde, alude, eso lo pidió hace tiempo el concejal Meléndez, querían sacar árido en la ribera de Tricao y del lado nuestro, sale una cantidad no menor de camiones con árido.

Concejal Retamal, alude, no sé si paga los permisos en la comuna, me imagino que sí. El río cada cierto tiempo toma su caudal, estamos en sequía ahora pero puede que en diez años más no estemos y en estos momentos el río está siendo sobreexplotado cortando árboles en su ribera, pasará que Lo Valdivia se inundará si hay una crecida.

Concejal Cristian Retamal

- ❖ Don Richard Ulloa, dice que es dueño de los dos lotes que quedan en la multicancha de Santa Adriana, por tanto al municipio le corresponden 560 metros cuadrados, eso lo sabemos todo porque lo dijo el asesor jurídico, la persona dice que esos metros son una lonja, no sé cómo lo van a cerrar y que harán ahí.

Alcalde, señala, Enzo, no lo tengo claro.

Administrador Municipal, yo tampoco hay que preguntarle al asesor jurídico.

Concejal Retamal, indica, esos metros pueden ser una orilla o una ele.

Concejal Cristian Retamal

- ❖ En la casona que está ubicada en el sector de La Isla tiraron fuegos artificiales a media noche, tengo muchos perros que se arrancaron a la calle; lo hablé con Carabineros directamente lamentablemente no tenían furgón. Había un muerto en Santa Rosa, un apuñalado en Sagrada Familia, es un delito tirar fuegos artificiales, ¿qué pasa si uno de los fuegos cae a alguna casa? ¿quién responde? Ver por favor la patente que tiene este señor y que se ponga en regla.

- ❖ Ayer fue un dirigente a hablar conmigo de la APR de Santa Leonor y Villa La Estrella, me dijo que han estado recibiendo presiones para dar acceso a los dos pozos que tienen de agua potable para abastecer sus sectores. Nos puede contar que pasa con el APR de ahí.

Alcalde, pregunta, ¿a qué le llama presión? No entiendo.

Concejal Retamal, responde, presiones que han hecho para no dejar el comodato en vano y que se pase al APR, necesito antecedentes de eso...

Alcalde, interviene, no sé quién fue el que le dijo eso, fui a una reunión como persona natural no como alcalde y en ningún momento se habló de presión, la reunión la hizo Denis Fritz, porque usted sabe que se está haciendo un estudio de diseño....

Concejal Retamal, interviene, disculpe alcalde pero Denis Fritz es empleado suyo...

Alcalde, interviene, no es empleado, él es funcionario municipal.

Concejal Retamal, señala, es funcionario municipal.

Alcalde, alude, él está trabajando con acciones recurrentes, cuando se postula a los estudios y diseños, acá se está haciendo un trabajo, fui a esa reunión como un habitante más y en ningún momento se ha hecho presión...

Concejal Retamal, manifiesta, ellos están muy complicados porque no quieren ceder sus pozos porque tienen buena agua, prefiero que se haga una reunión...

Alcalde, comenta, nosotros como municipalidad les colaboramos para que tuvieran las redes de agua y con todo lo que necesitaban, en la reunión en ningún momento se les dijo que se quitaría el pozo...

Concejal Retamal, interviene, vuelvo a reiterar hago las consultas acá para que los vecinos tengan claridad de esto, para mayor tranquilidad prefiero que se haga una reunión con ellos para transparentar eso.

Concejal Cristian Retamal

- ❖ Veredas inconclusas en el mismo sector de Santa Leonor, ¿Qué pasó con la empresa?

Alcalde, responde, ese pertenece a Vialidad empresa Global, mandamos un oficio antes del dieciocho por lo mismo porque quedó inconcluso ese proyecto.

Concejal Cristian Retamal

❖ **¿Qué respuesta se dio al informe 419? Fue respondido el día tres de septiembre.**

Alcalde, responde, ¿cuál es ese?

Concejal Retamal, responde, el que corresponde a los treinta y tantos millones de pesos por los viajes. La gente me pregunta ¿cómo va la pega concejal? Me imagino que usted leyó alcalde el informe 419...

Alcalde, interviene, no me diga números porque no me acuerdo...

Concejal Retamal, alude, tenían para responder diez días sobre los viajes a Contraloría o tenían que cortar cabezas...

Alcalde, interviene, se respondió.

Concejal Retamal, pregunta, ¿Qué se respondió?

Alcalde, responde, no puedo decir lo que se respondió porque además se está haciendo una investigación sumaria...

Concejal Retamal, interviene, porque no nos dijo que se estaba haciendo una investigación sumaria.

Alcalde, manifiesta, cuando salga el resultado se informará...

Concejal Retamal, interviene, nunca se nos informa ese es el grave problema, uno se da el tiempo de leer estos informes y la gente a uno le pregunta, ¿cómo va la pega en el municipio? Les digo bastante complicado porque uno se da cuenta de muchas irregularidades que ocurren acá, porque para mí son irregularidades, cuando se dice que se cobró tres mil y tantos kilómetros a Mendoza....

Alcalde, interviene, tenga cuidado cuando se refiere a Mendoza...

Concejal Retamal, señala, parece que usted no sabe de qué informe estoy hablando, la gente a uno le dice que es un vulgar robo porque andan en el aire casi M\$40.000.-, estoy pidiendo una respuesta ahora y usted me dice que hay un sumario...

Alcalde, interviene, no le puedo dar una respuesta si hay una investigación sumaria, tampoco pregunto porque no me corresponde. Se respondió dentro de los diez días a Contraloría y ahora se está haciendo una investigación sumaria, donde habrá un resultado el cual comunicaré.

Concejal Retamal, interviene, esperamos el resultado alcalde porque la gente dice que es un vulgar robo.

Alcalde, interviene, hay que tener mucho cuidado con eso y no me puedo pronunciar mientras no tenga el resultado...

Concejal Meléndez, señala, creo que lo que está pidiendo el concejal es que se informe lo que se envió a La Contraloría...

Administrador Municipal, interviene, no lo ha pedido.

Concejal Retamal, interviene, y que he estado diciendo todo el rato.

Alcalde, alude, me voy a instruir bien.

Concejal Retamal, instrúyase porque hay que leer bien esto.

Don Enzo, le he pedido mucha información y usted cabezazo para el lado nomás.

Administrador Municipal, responde, sí, no se la he entregado.

Concejal Retamal, manifiesta, sabe lo que me entregó el otro día don Enzo, las cotizaciones de Curicó Libro...

Administrador Municipal, interviene, ordenes de compras le entregué.

Concejal Retamal, perdón ordenes de compra. ¿Qué le pedí?

Administrador Municipal, responde, usted pidió ordenes de compra.

Concejal Retamal, alude, veamos el acta.

Administrador Municipal, señala, no voy a entrar en detalles, a lo mejor no las entiende, no tengo ningún problema en explicárselas...

Concejal Retamal, interviene, explíquelas...

Administrador Municipal, usted eso pidió, que más quiere que le entregue, ¿facturas?

Concejal Retamal, señala, está en el acta la puedo buscar y se la muestro.

Concejal Cristian Retamal

- ❖ Sobre precios de juguetes, más de M\$20.000.- andan en el aire, este informe n°285 tampoco lo conoce, no lo ha leído. ¿Quién autorizó el pago de eso señor alcalde?

Alcalde, responde, se hace licitaciones...

Concejal Retamal, alude, si quiere le puedo leer textual lo que dice. Estoy haciendo una pregunta ¿quién autorizó el pago de eso?

Alcalde, responde, todo se pasa por Control Interno...

Concejal Retamal, interviene, ¿Control Interno autorizó?

Alcalde, responde, todos...

Concejal Retamal, pregunta, ¿usted autorizó?

Alcalde, responde, yo no autorizó...

Concejal Retamal, pregunta, ¿usted tomó conocimiento de esto?

Alcalde, responde, por supuesto tengo que tomar conocimiento, por eso Contraloría a uno le dice a qué viene...

Concejal Retamal, pregunta, ¿a usted señora Blanca le informaron de esto?

Administrador Municipal, responde, si lo leyó en el concejo anterior, sí obvio.

Secretaria Municipal, responde, sí.

Concejal Retamal, pregunta, ¿la Directora de Control Interno emitió algún informe?

Alcalde, responde, porque no fue abogado usted.

Concejal Retamal, responde, podría haber sido abogado, me hubiese encantado, pero soy concejal es una buena pega. ¿Emitió algún informe Control Interno?

Alcalde, responde, pero lógico, se debe responder a La Contraloría no podemos dejar las cosas en el aire...

Concejal Retamal, interviene, ¿quién autorizó señor alcalde?

Alcalde, responde, porque mejor no colocamos un acusado, su labor de concejal está muy bien, pero esto no es un juicio...

Concejal Retamal, interviene, ¿quién autorizó para que usted ocupara dependencias municipales para guardar juguetes que compró? Usted es un funcionario municipal...

Administrador Municipal, interviene, no es funcionario, es la autoridad.

Alcalde, señala, soy autoridad no un funcionario.

Concejal Retamal, interviene, usted alcalde ha faltado a la probidad administrativa y eso es abandono de deberes...

Alcalde, interviene, haga la acusación...

Concejal Retamal, alude, esto es pandora papers de Sagrada Familia...

Alcalde, interviene, usted sabe lo que tiene que hacer concejal.

Concejal Retamal, señala, Control Interno debe asesorar al concejo....

Alcalde, interviene, le estoy diciendo, vaya a la Contraloría, incluso vaya a Tribunales, porque usted acaba de decir que estoy faltando a la probidad....

Concejal Retamal, interviene, no lo digo yo el informe lo dice...

Alcalde, insiste, debe ir a Tribunales hacer el denuncia como corresponde.

Concejal Retamal, señala, se supone que debemos solucionar las cosas primero acá señor alcalde, pero al parecer no le interesa solucionar las cosas, porque algunos leemos los informes y otros no, yo vengo hacer mi pega a mí me pagan por esto, no vengo a calentar el asiento. Necesito que control interno venga la próxima semana o tal vez pueda venir en este minuto...

Alcalde, interviene, no, no puede, tiene que ser con una semana de anticipación...

Concejal Retamal, manifiesta, control interno es el asesor de nosotros, ella debe orientarnos por ley, ¿es así señora Blanca?

Secretaria Municipal, responde, sí.

Concejal Retamal, continúa, de los viajes a la playa, a Quinamávida, fiesta del espumante, miles de cosas que se han hecho donde ha habido sobre precio señor alcalde, no he visto a ningún funcionario que le haya cortado la cabeza...

Alcalde, pregunta, ¿por qué tengo que cortarle la cabeza a un funcionario?

Concejal Retamal, señala, la gente dice que se está cometiendo un vulgar robo en el municipio....

Alcalde, interviene, si usted dice que se cometió un robo, debe saber quién robó.

Concejal Retamal, alude, vengo al municipio a hacer mi trabajo...

Alcalde, insiste, si usted dice que es un robo dígame quien robó.

Concejal Retamal, manifiesta, es lo que dice la gente. Eso señor alcalde muchas gracias.

Alcalde, aquí las cosas tienen que ser muy sencillas, recuerdo que hace mucho tiempo hice una denuncia por un funcionario con nombre y apellido, lo llevé a La Contraloría y ellos son los que ven, como usted dice que es un robo...

Concejal Retamal, interviene, la gente dice eso...

Alcalde, interviene, es usted el concejal.

Concejal Retamal, señala, sabía usted alcalde que hay otro sumario por acoso sexual de un funcionario del M.E.C....

Alcalde, responde, usted sabe que esas cosas no las puedo ver...

Concejal Retamal, interviene, hay informes, lamentablemente uno se tiene que enterar por el correo de las brujas...

Alcalde, interviene, tiene claro usted que se están haciendo los sumarios como corresponden y una vez terminados podemos informar....

Concejal Retamal, interviene, me parece bien señor alcalde que se estén haciendo como corresponden, ¿hay un sumario en el M.E.C.?

Alcalde, responde, sí, pero no lo puedo dar a conocer. Esas cosas así no se pueden dar a conocer hay que tener mucho cuidado...

Concejal Retamal, señala, hay que estar del lado de la víctima señor alcalde.

Alcalde, pregunta, ¿quién dice que no estamos al lado de la víctima? Con ese tipo de cosas no se juega...

Concejal Retamal, interviene, es acoso sexual señor alcalde....

Alcalde, por favor usted lo acaba de decir, es acoso sexual, debe tener mucho cuidado porque puede salir otra cosa, no puede acusar a una persona...

Concejal Retamal, interviene, no estoy acusando a nadie...

Alcalde, interviene, usted está afirmando que hay un acoso sexual, por eso le digo, tenga mucho cuidado...

Concejal Retamal, interviene, usted debe tener mucho cuidado señor alcalde.

Alcalde, pregunta, ¿por qué debo tener cuidado?

Concejal Retamal, responde, por todas las irregularidades que hay.

Alcalde, pregunta, ¿qué irregularidades?

Concejal Retamal, responde, por todos los informes...

Alcalde, interviene, vaya a La Contraloría y haga lo que corresponde.

Concejal Retamal, señala, le he pedido que nos informe de los M\$800.000.- en el cual usted está metido....

Alcalde, interviene, mucho cuidado, ahí no me voy a meter porque se hace todo lo administrativo como corresponde.

Concejal Meléndez, señala, alcalde para que el concejo no se transforme en una bolsa de gato, lo único que pedimos nosotros es que se respondan las solicitudes porque no se ha respondido nada, porque si empezamos a sacar las cosas y tirarlas se va a transformar en algo interminable, la información debe responderse porque existen plazos, como sugerencia háganlo de lo contrario no vamos a llegar a nada.

Alcalde, antes de terminar quiero informar las comisiones.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

- Don Francisco Meléndez Rojas.
- Don Osvaldo Jorquera Padilla.
- Don Cristian Retamal Avilés. Presidente.

2.- COMISIÓN DE DEPORTES.

- Don Luís González Briso.
- Don Marcelo Ahumada Farías. Presidente.
- Don Germán Reyes Campos.

3.- COMISIÓN DE SALUD.

- Don Marcelo Ahumada Farías.
- Don Germán Reyes Campos.
- Don Osvaldo Jorquera Padilla. Presidente.

4.- COMISIÓN DE FINANZAS.

- Don Francisco Meléndez Rojas. Presidente.
- Don Osvaldo Jorquera Padilla.
- Don Germán Reyes Campos.
- Don Cristian Retamal Avilés.
- Don Marcelo Ahumada Farías.
- Don Luís González Briso.

5.- COMISIÓN DE SOCIAL.

- Don Germán Reyes Campos.
- Don Marcelo Ahumada Farías.
- Don Osvaldo Jorquera Padilla.
- Don Luís González Briso. Presidente.

6.- COMISIÓN DE OBRAS MUNICIPALES E INFRAESTRUCTURA.

- Don Francisco Meléndez Rojas.
- Don Luís González Briso.
- Don Germán Reyes Campos. Presidente.

7.- COMISIÓN DE AGRICULTURA.

- Don Luís González Briso. Presidente.
- Don Osvaldo Jorquera Padilla.
- Don Mauricio Retamal Avilés.

8.- COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

- Don Germán Reyes Campos. Presidente.
- Don Cristian Retamal Avilés.
- Don Marcelo Ahumada Farías.

Secretaría Municipal, comenta, la persona que convoca la reunión es el presidente de la comisión no puede ser cualquier persona. Como existe un whatsapp ustedes me pueden avisar para yo enviar un recordatorio, para que sigamos todos los conductos regulares ya que dos reuniones de comisión reemplazan una reunión ordinaria.

ACUERDOS DE CONCEJO MUNICIPAL
2021 - 2024
315° Sesión Ordinaria
Martes 5 de octubre de 2021

❖ Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal.

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe certifica la Aprobación de la Quinta Propuesta de Modificación Presupuestaria para el Ejercicio año 2021, Área Municipal; según presentación realizada por don Mario Santelices Urrea, Director de Administración y Finanzas y a resolución tomada por el honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia, en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores concejales presentes en la 315° sesión ordinaria, del día martes 5 de octubre de 2021.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Retamal, vota sí.

Concejal Meléndez, vota sí.

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal.**

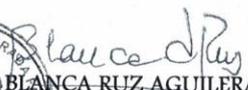
Se otorga este Certificado a **la Dirección de Administración y Finanzas, con copia al Administrador Municipal.**

En **Sagrada Familia**, a cinco días de octubre del año 2021.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

BRA/ach

Se levanta la sesión en nombre de Dios, siendo las 11:43 horas del día martes 5 de octubre de 2021.



BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
DEL
CONCEJO MUNICIPAL



MARTÍN ARRIAGADA URRUTIA
ALCALDE
y
PRESIDENTE
DEL CONCEJO MUNICIPAL

MAU/BRA/ach

Distribución:

Sr. Alcalde
Sres. Concejales (6)
Secretaría Municipal
Administrador Municipal
Oficina de Actas Concejo Municipal

Las intervenciones completas emitidas por los señores concejales respecto a los temas tratados en esta sesión quedan registradas en el audio N°315°.